

Expediente: 1635/25
Carátula: MENDOZA LORENA MARIA DEL ROSARIO C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202758682 - CITYTECH S.A., -DEMANDADO
20331637913 - MENDOZA, LORENA MARIA DEL ROSARIO-ACTOR
90000000000 - NADER, MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO
27381841257 - SAVEDRA, PATRICIA INES-POR DERECHO PROPIO
27382474568 - MOYA, ELIANA BELEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1635/25



H105026269940

JUICIO: MENDOZA LORENA MARIA DEL ROSARIO c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1635/25-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

Proveyendo la presentación del Moya Eliana Belen: Tengase presente el reconocimiento formulado por la parte actora y a conocimiento de la contraria. Asimismo por repuesto bonos profesionales, tengase a la Dra, Moya Eliana Belen por apersonada en autos en el caracter de patrocinante de la parte actora. Asimismo dispongo que las notificaciones continuaron dirigiendose al casillero denunciado por el Dr. Nader Miguel.1635/25

Actuación firmada en fecha 25/06/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.